

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	Pta.	Cts.
España...	1	25
Extranjero (Unión Postal)...	2	25
Ultramar...	2	50

Número suelto 5 cts.
 Id. atrasado 10 "

La curación radical de las Hernias Quebraduras (vulgo Trencats)

No se cobra hasta que el mismo paciente se ve restablecido de su dolencia.

Con el *braguero flexible regulador* y el procedimiento Norte-Americano inventado por el reputado especialista Dr. VIVES, Miembro de la Sociedad Científica de Bruselas, Premiado en varias exposiciones.

(Paseo del Borne) ó plaza de la Constitución, 74-2.-1.º
 Previo aviso pasa á domicilio.



Viaje de la Embajada Marrakesh por dentro

Hay tanto que ver aquí, y que observar, y que estudiar, y que digerir, que estoy convencido de que el tiempo va á serme muy corto, y eso que se trabaja casi sin descanso, devolviendo impresiones apenas recibidas, sin meditarlas poco ni mucho, bastando para ello que sean bellas, ó á lo sumo que sean curiosas y nuevas, ó que me lo parezcan á mí siquiera, que no estamos ahora para investigar, descubrir ni consultas.

¡Cuidado que tienen dulce atractivo estos misteriosos, tranquilos, jardines de la Mahmunia, donde á la sombra de tilos, naranjos, palmeras y limoneros, tenemos plantadas nuestras tiendas! ¡Cuidado que es severo y profundo el rumor de la ciudad que llega como melodía lejana y suave hasta nosotros y que rompe bruscamente el canto de los *muezines*, plegaria rabiosa y estridente que oímos cinco veces cada día, ó el alerta á coro de los askaris, ó el estallido de los cañonazos, ó el alegre toque de las cornetas, que parece una grata remembranza de los clarines de las óperas wagnerianas!

Pues prefiero la Medina con sus horribles pestilencias, sus gritos salvajes, sus casas requebrajadas, sus murallas deshechas, sus torres rojizas y sus muros negros y cobrizos, limpios y sucios, complacientes y agresivos, fanáticos y tolerantes, que en los zokos y en la *Ksaria* ó *Alcaicería* nos estrujan nos atropellan y nos explotan á esta paz, á este silencio, á esta calma, á este ambiente puro que me aviven los dolores de la nostalgia y me espolean el deseo ferviente de encontrarme de nuevo en la patria querida.

Ayer pasé el día entero correteando callejas, deteniéndome frente á toda ruina interesante y en todos los corros de charlatanes, luchadores y desocupados.

En la puerta de un *Fondaks*, especie de posada donde viven y venden los comerciantes de Fez, Mequinez y los puntos de la costa, me quedé embobado, media hora larga, contemplando aquellas galerías conventuales, en las que revueltos en estiercol habitan en amor y compañía, hombres, camellos y borricos. Frente á los tenduchos, que no sé si se llaman fondas, restaurantes ó bodegones, donde el hostelero, ó lo que sea, vende á cinco *blanquillos* ración unas agujas como de 4 cuarta, en las que están pinchados y asados sobre las brasas, varios trozos pequeños de carne, sebo, zanahorias y patatas, que estuve largo rato dudando entre probar el endiablado guisote á la *brochette*, ó largarme de allí con el estómago revuelto.

Cerca de un lavadero inmediato á la *Kutubia* quedéme absorto contemplando cómo en la misma agua de la desbordada acequia lavan los negros las ropas, bailando sobre ellas una danza agitada á compás de una canción ó de un gruñido rítmico; beben otros la misma agua, hacen los demás allí sus abluciones, mojándose los pies negros y fangosos; llenan algunos sus odras de piel de cabra, que no ha pasado por los menos del curtidor, para vender luego el líquido por los zokos á repique de campanilla; abrevan los caballos, burros y camellos y limpian las tripas y despojos de las reses sacrificadas en el matadero inmediato todos los matarifes y criados de la corte *scherrifiana*.

Otra vez en la *Alcaicería*. Parece que la topografía de la ciudad está dispuesta de modo que por todas partes se vaya á los mercados. Yo no sé qué encantos tiene para mí este tufillo penetrante de los tabucos nichos—cualquier cosa menos tiendas—donde en informe montón nos ofrecen es-

pecias de olor picante ramitos de yerba luisa, garbanzos y habas tostados, pilones de azúcar, dátiles, almendras y nueces mondadas, velas de sebo y toda clase de comestibles, como dicen todavía las muestras de algunas tiendas madrileñas.

Yo no sé qué atractivos encuentro en aquel rudo golpear de los martillos sobre vasijas de dorado cobre en el zoko de herreros y no sé por qué tira de mis retinas aquel dosel de madejas de colores brillantes en el zoko de hilanderos y tintoreros ignorados de este silencio y viéndotrabajaren sus tornos á los *ebanistas* y *torneros*, á los alfareros, á los bruñidores de armas, á los que amontonan cebada y á los que venden dulces picados por las moscas y trascendiendo á rosa y geráneo que da náuseas... Lo que sé es que no vengo una vez á la ciudad que no me plante como un bobalicon delante de esos agujeros tenebrosos, pequeños y sucios, donde un moro, armado de grueso rosario, reza sus oraciones con ademán hipócrita, y á la vez procura engañar al parroquiano, demostrando que aquí, como en todas partes en que calienta el sol, se puede rogar á Dios y golpear con el mazo sobre los bolsillos del prójimo.

¡Oh! Lo que es hoy no pierdo el día. La ciudad ruinoso, desmoronada, como si por ella hubiese pasado horas antes un cataclismo, hay que verla desde la azotea de cualquier casa, para persuadirse de que entre tanto escombros se alzan viviendas regaladas y lujosas, patios como los de Sevilla, llenos de poesía voluptuosa, cúpulas de azulejos, pabellones encantadores que denotan intimidades deliciosas, calles y plazas, cuarteles y jardines, un pueblo numeroso y casi feliz en su ignorancia salvaje. 50.000 moros, 15.000 negros y otros tantos judíos, estos últimos en su barriada aparte, en su *Mellah* maldito, se confunden dentro de los muros de la corte.

Me dan envidia infinita estos señores de la embajada que á pretexto de las ceremonias de rúbrica han estado dentro de la casa del Garnit, especie de personaje exagüe, chiquitillo y raquítico que no puede sostener sobre sus hombros vacilantes la anémica cabeza, y á quien no veo una sola vez que no me recuerde la figura genial de nuestro gran actor Valero cuando presentaba *El avaro*; ó en casa del gran visir, gran señor de aspecto majestuoso, bíblico, que según cuentan apalea las monedas de oro y no puede retener en la memoria el número de favoritas de su harem; ó en casa del ministro de la Guerra, moro pequeño (*El pequeño* le apodan por acá) y regordete, con cara de sátiro, de quien refieren horrores por lo cruel, y atrocidades por lo vicioso y concupiscente, y al que contemplo todas las mañanas sentado en el santo suelo delante de la puerta del pabellón de Casa Blanca en el Mechard del palacio del sultán, con los pies descansados sobre un cojín de cuero, el brazo derecho apoyado en un capacho de esparto sobre el cual hay un tintero de madera, pluma en ristre y ademán solemne despachando los graves negocios de la milia del soberano al aire libre, frente á los grupos de askaris que parecen por lo pintarrajeado papagayos, y que están tendidos en la arena tomando al pie de la letra la voz militar de *descansen!* y temblando de miedo, no vaya á antojarsele al ministro desahogar sus enfados íntimos mandando que estén dando de palos al primer infeliz que pase delante de sus narices hasta que su excelencia acabe de dormir la siesta, lavarse y hacer con toda calma sus oraciones...

Yo deseaba con ansias verdaderas, irresistibles, entrar en una casa mora, recorrer sus patios y jardines, descansar en los almohadones hechos para la molición

más refinada, aspirar los perfumes de sus pebeteros, pisar sus tapices bordados y sus azulejos brillantes, beber agua cristallina en sus fuentes de alabastro y escuchar, si quiera veladas por la distancia, las carcajadas mal reprimidas, frescas y juveniles, de las mujeres que curiosas por agimeces y celosías.

—Aquí es la casa de Muley Araaf—me dice el moro intérprete que nos acompaña, señalándome la entrada lóbrega y pobre una vivienda—y añade en seguida:

—Ahora vivir aquí español Ovilo, un *tí-bib* (médico) que vestirá moro...

No le dejé decir más. Me colé de rondón en aquel pasadizo negro sin atender las advertencias que me gritaban los moros de rey plantados en la entrada, crucé otro pasadizo alumbrado débilmente, y fui á dar con mi curiosa persona á un patio tal y como lo pedía mi deseo: su fuente de mármol en el centro, sus columnas esbeltas y ligeras sosteniendo arcadas de una labor de *erocet* en el yeso y en la piedra. Allí el comedor sembrado de azulejos y con un á modo de escenario en el fondo para el día en que hay comensales de calidad, al lado el baño donde aún se perciben aromas delicados y penetrantes, vahos tibios de mujer; una puertecilla de escape; una escalera empinada y estrecha que parece hay que subir de puntillas, temblando de emoción. Arriba la galería llena de luz, más habitaciones; siempre azulejos como constelaciones de estrellas: siempre lo misterioso, lo íntimo.

En todos los centros fuentejillas dispuestas á arrojar por los surtidores agua de rosas, y contrastes duros que impresionan mal. Cerca de un camarín, más bien un nido de amores, asoma un cuartucho negro, desmantelado, estrecho, siniestro como un ataúd. Allí, los amores delirantes; aquí, el hastío, los celos con sus tragedias frías, el castigo terrible.

¡Oh! Sin duda Muley Araaf no es como estos otros numerosos hermanos del sultán que pasean por los zokos sus babuchas agujereadas, y con quienes me tropiezo cada media hora sin sospechar que bajo sus *jaikes* raídos se ocultan *sheriffes*, hijos de Mahoma, si no fuera al ver que los moros les salen al encuentro para besarles los pliegues de sus albornoces sagrados.

Sin duda aquel príncipe mulato de mirada dulce y reposado porte que conocí en Melilla goza de los favores de su poderoso hermano y puede permitirse el lujo de tener casa por temporadas en Marrakesh y en Tafilate. Sin duda por eso tiene enemigos que le acechan y le preparan emboscadas para relegarle á la misera condición de sus otros hermanos, falange de pordioseros de sangre real que cobran menos sueldo que un cadí de askaris y se pasan la vida conspirando contra la familia (si aquí pudiera llamarse á algo familia) y ven con indecible gozo cómo ahora el propio sultán ha mandado arrestar al mayor de sus hijos, al sanguinario tuerto, al que parecía sucesor del trono, no sin castigarle antes—dicen que por su augusta mano—á sufrir unos centenares de palos porque sorprendió no sé qué trabajos del hijo contra el padre, del príncipe contra el emperador, mientras éste, al frente de la *harka*, iba por esos pueblos de Alá cobrando los tributos, arrasando campos y segando cabezas de súbditos morosos y rebeldes.

Pero, ¿dónde voy á parar? Sin duda que Muley Araaf tiene una casa encantadora y sin duda que muchas tardes como esta, serenas y tibias habrá destruido su melancolía y devorado sus nostalgias en la azotea donde yo estuve contemplando absorto aquel pueblo grande y caprichoso, sucio y arruinado por fuera, limpio y perfumado por dentro, con sus patios alegres donde juguetean los morillos á la vista de sus madres, envueltas en telas de nipsis y deslumbrantes de joyas, con el rostro bellísimo descubierto, rodeadas de esclavas que las adornan y atavían, bien ajenas todas de que allí en lo alto un cristiano sorprendía secretos del hogar, intimidades vedadas para todo hombre que no sea el señor de aquellas mujeres...

—Estando así, como Vd. está, un comandante italiano sintió que una bala le chamuscaba las barbas; me dice Ovilo, que había subido á la azotea y sorprendíome en flagrante delito de indiscreción.

—¡Diable! Pues abandono mi observa-

torio. Pero, ¿á qué horas suben las moras á las azoteas, que según veo todas se comunican, á visitar á sus amigos, á charlar, á murmurar, á contarse sus amores y sus pesares?

En Marruecos nunca, porque aquí, como habrá Vd. observado en las calles, las mujeres gozan de alguna mayor libertad que en las demás ciudades del imperio; aquí van á las tiendas y se reúnen en los baños públicos, que á ciertas horas parecen gallineros, tal es el ruido y la algarabía que promueve con sus bromas, sus carcajadas y á veces con sus rifas.

Volví á la Mahmunia con un deseo menos por satisfacer y con una impresión más que apuntar.

También en las verdes alamedas donde está la embajada hay tertulias, y bromas, y com entarios. Cada uno relata sus aventuras del día, muestra los objetos que ha adquirido, á buen precio ciertamente—que los moros todos se dan de ojo en cuanto ven asomar un cristiano por el mercado—y refiere episodios y lances interesantes.

¿Y de los trabajos del embajador? Los asuntos que aquí nos tienen y nos tendrán ¡ay! un mes metidos en la Mahmunia, no andan tan maravillosamente como creímos en un principio.

Y digo que no andan, porque en esto estriba la dificultad, pues el Garnit antojásememe que se ha sentado, y será precisa toda la energía del general Martínez Campos para ponerle en movimiento. El reporter tropieza aquí con grandes dificultades: aquí no hay círculos políticos, socorridos lugares donde se adquiere ó se inventa la noticia.

Vengo, por tanto, forzado á juzgar por impresiones y por deducciones de las muy contadas palabras que sobre este asunto (sobre los demás, cuantas se quieran) pueden obtenerse de nuestro embajador.

En el fondo creo que no hay dificultades; pero...

Es verdad que reconocen el derecho á la indemnización, pero la regatean lo mismo que una señora de clases pasivas ajustando un retal.

Además pareceme que el Garnit ha cogido el capote de faena para dar unas largas que ni el califa cordobés.

En las tiendas de campaña (como si dijéramos en los círculos políticos) corre muy válido el rumor de que el sultán y el Garnit quieren entretener con esas largas para dar tiempo á la llegada de consultas dirigidas á las legaciones de Inglaterra y Francia.

También el sultán (perdóneme Alhá) se ha echado á la arena, y tomando el pocal ha dado una larga.

Al leerle el general embajador una porción de documentos, pidiólos el sultán para estudiarlos con el detenimiento que él quiere dedicar á cuanto interesa á España, y á fin de resolver con el mayor acierto posible en beneficio de la paz.

Y quedóse el sultán con los papeles, cuyo detenido estudio puede hacernos perder algunos días.

Para concluir, yo creo que las dificultades pueden sintetizarse de esta manera:

Muchas pesetas menos y algunos días más.

EDUARDO MUÑOZ

Los jefes del anarquismo

La *Sera* de Mián ha publicado una carta de Londres, en la que M. Alt escribe (de que hacen, lo que dicen y cómo viven) los jefes del anarquismo en

La ciudadela de la anarquía

«Si París—escribe M. Alt—á escepción de Amílcar Cipriani, no aloja más que al popalacho de la anarquía, en Londres está reunida toda la aristocracia de la revolución social.

Kropotkine es su pontífice y Luisa Michel su Egeria. Rochefort hace de cajero; Merlino de organizador, y Malatesta de matón.

El sonriente Malato revolotea entre la burguesía y el proletariado; come en los salones de Rochefort y merienda en el tugurio de Luisa Michel, no desdefiando ponerse frac y corbata blanca cuando acompaña á su consorte al Covent Garden ó al Empire.

Al lado de esos conviene no olvidar á Nikitine, el tipógrafo oficial del partido, del que hablaremos de nuevo, y á... llamémosle Y...—porque no nos toca delatar á los pillastres, y éste lo es y de primera clase—que prepara las recetas de los esquivos. Este Y es un químico ruso, hombre de gran valía. Su padre es millonario y le manda de Rusia mucho dinero, que Y emplea en investigaciones químicas para formar esplosivos misteriosos y terribles, fáciles de ocultar debajo de una butaca de teatro ó detrás de una tribuna parlamentaria.

Dónde viven

Kropotkina tiene su habitación en los alrededores de Londres, en un *cottage* melancólico y florido, donde su señora le protege de las visitas importunas y especialmente de las solicitudes pecuniarias de los compañeros anárquicos, y no obstante el revolucionario ruso, el príncipe anarquista, vive con holgura.

Posee unos 20.000 francos de renta y gana otros tantos con su colaboración en las revistas inglesas, belgas, francesas y suizas. Mas es avaro y sin corsón.

En cambio, el revolucionario de mentirigillas, que se llama Rochefort, no puede permanecer sordo á las incessantes solicitudes de sus afiliados.

Rochefort vive en un gracioso hotelito de Clarence Terrace en Regent's Park, y su puerta está abierta á todos los descamisados de la anarquía, desde Luisa Michel, que acompañada de su fiel Carlota y de cinco ó seis perros vagabundos, va una vez por semana á recoger periódicos franceses, hasta los revolucionarios de paso en Londres que le piden el verbo y un subsidio.

La sala de las reuniones

Junto á Charlotte-street, en una espaciosa *public house*, está la sala donde se reúnen los anarquistas extranjeros, donde se habla de política y donde se dan representaciones á beneficio de la caja social.

Tapizada completamente de rojo, ostenta en las paredes la frase de Carlos Marx, escrita en varios idiomas: «¡Trabajadores de todos los países, uníos!»

Luisa Michel

La *viierge rouge* vive en una casucha de Westminster bridge, á la orilla opuesta del Támesis, en compañía de Carlote, una muchacha que Luisa conoció cuando vivía en Levallois Perret, junto á las fortificaciones parisienses, para quien la anarquía consiste en lavarse lo menos posible.

La Michel está en la pura miseria; Rochefort la socorra y le procura algunas lecciones de francés y de dibujo. Pero la pobre mujer distribuye lo poco que gana y que recibe entre los pobres y los perros y gatos vagabundos de su barrio.

Merlino y Malatesta

Merlino es la mente más clara, más robusta y más autorizada del grupo de anarquistas extranjeros refugiados en Inglaterra. Vive solo y de sus propios medios. Se niega á toda entrevista y recala de todo el mundo.

Escribe sin descanso folletos ó artículos de periódico, publicados anónimamente en casi todas las naciones europeas, ó bien proclamas, que son repartidas á millares de ejemplares en el continente. Da también lecciones de italiano y de jurisprudencia.

Malatesta en cambio es el fanfarrón del partido. Orador brutal, avido de reclamo y de chismes, es el proveedor de los periódicos franceses en lo que se refiere á las revoluciones italianas, á las ramificaciones del partido anárquico, á sus proyectos, á sus amenazas.

Donde conspiran

Hemos dicho dónde están diseminados los jefes del partido. En cuanto á la multitud anónima, está concentrada en una especie de barrio francés que ocupa las vías adyacentes al «Tottenham court road».

Esta aglomeración de anárquicos ha sido originada por un extraño caso. Un ex-deportado francés á Cayena estableció en Charlotte-street una gran droguería hace algunos años.

Enriquecido con su comercio, el ex-comunista no ha dejado por eso de recibir con benevolencia á los hombres de su partido, y cuando se le presentaban sin casa ni hogar, les procuraba un alojamiento en la vecindad.

De esta manera se ha ido convirtiendo poco á poco Charlotte-street en un núcleo de anarquistas.

Allí fue á llamar una noche el famoso Mathieu, el cómplice de Ravachol; y en casa de Malato, que vive también en aquellos parajes, encontró su primer escondite Mennier, el autor de la terrible explosión del restaurant Very, que adquirió allí los medios para escapar aliende el Atlántico.

Como las gasta el Sultán

Un embajador inglés en Fez

La cuestión económica de nuestras reclamaciones cerca del Sultán de Marruecos, parece que ha de ser resuelta con intervención del famoso Garnit. Así se asegura en el ministerio de Estado.

Esta noticia vuélvemos á recordar lo acontecido dos años ha á un embajador extraordinario de la Gran Bretaña.

En julio de 1892 llegaba á Fez, enviado por el Gabinete Salisbury, un embajador extraordinario: sir Charles Emith, Emith. Cosas tan estupendas y tan nunca vistas acontecieron en su misión cerca del Sultán al grave diplomático inglés, que creyó del caso relatarlas á su Gobierno con toda clase de pormenores naturalistas, bien extraños, sin duda, á los términos propios y característicos de la cancillería europea.

En el *Libro Azul* publicado por el *Foreign Office*, para dar cuenta al Parlamento de las negociaciones seguidas con el imperio de Mogreb, figura la página originalísima de sir Charles Emith, página que sería una afrenta para el imperio de Marruecos, si no hubiésemos convenido en que la gente marroquí «tiene cosas», aunque después nos deshagamos con el Sultán en zalemas y cortesías, como si se tratara del Príncipe más civilizado y caballeresco.

**

Habla el embajador de Inglaterra:

«Desde el 28 de junio, sin embargo, una nueva línea de conducta había sido adoptada por el Sultán y sus consultores. En la mañana de aquel día fueron á visitarme el ministro de Negocios Extranjeros (Garnit) y otro comisario especial, exigiendo que uno solo de mis intérpretes estuviese presente en la entrevista. Después de varios cumplidos, y requerido para que no me incomodase por lo que deseaban decirme, declararon que el más vivo anhelo de Muley el Hasán era de que yo imitase el ejemplo de los demás ministros y que consintiese en remover cualquier dificultad surgida entre ambos con motivo de ciertas cláusulas del tratado desagradables á S. M. X., y suprimirla, y recibiendo en cambio una suma considerable de dinero del Sultán en reconocimiento de su aprecio por mi amistoso proceder.»

Con grandísimo interés manifestaron que repetidas veces había S. M. X. encontrado satisfactoria solución á varias dificultades suscitadas de tiempo en tiempo entre el Sultán y ciertos ministros extranjeros, y que escaricaba la esperanza de que por semejante medio quedarían removidas entre S. M. y yo todas las dificultades, y que de 100 á 150.000 duros quedaban completamente á mi disposición.

Al principio me encontré apurado, no sabiendo cómo responder á semejante proposición; mas luego reflexioné que los ministros que de tal suerte me hablaban eran muy capaces de tenderme un lazo, y que de haberles arrojado ignominiosamente de la habitación, no hubieran dejado de alegar que sus propósitos y palabras no habían sido completamente comprendidos ó que habían hablado sin autorización del Sultán; y por otro lado yo carecía de pruebas escritas de la proposición que acababan de hacerme. Sin embargo cuando á seguida añadió Garnit que el Sultán deseaba hacerme en persona el mismo ofrecimiento al siguiente día, repliqué tan sólo que esperaba para oír lo que tuviese S. M. X. que decirme.

A la mañana siguiente el Sultán envió por mí, pidiéndome expresamente que sólo llevase un intérprete conmigo. Después de alguna conversación, preguntéme si el día anterior me habían sus ministros hecho cierta proposición. Contesté afirmativamente, y entonces dijo S. M. X.: «acepto todo cuanto os han dicho, pues, o hicieron de orden mía; si los ministros que me ven quedan satisfechos, es porque habiendo quitado toda dificultad en mi camino, yo les hago donativos que les satisfacen, al propio tiempo que quedo yo contento. Confío en que vos obraréis como ellos.»

No quise secundar con una sonrisa las palabras del Sultán, porque evidente era que estaba convencido de que su dinero sería *omnipotente* para apartar cualquier obstáculo ó dificultades y para que todo el mundo quedase sujeto á su influencia. Pero yo le aseguré que nada legítimamente podía hacer para suprimir tales dificultades aparte de la amistad y buena voluntad, que eran innecesarias las ofertas de dinero, y finalmente, que no podía dar crédito á que jamás ministro alguno ó intérprete, hubiese obrado en el sentido de sus afirmaciones.

Una y otra vez volvió á asegurarme el Sultán que así había sucedido. Brusca mente me aparté de este asunto, rogando á S. M. X. que prosiguiese la discusión del tratado y apremiándole igualmente para que no prosiguiese en continuar rehu-

sando aceptar las cláusulas pendientes, y por mí modificadas con la posible latitud en cumplimiento de sus deseos.

También aquí reflexioné que no sería complacido por haber rechazado con indignación las proposiciones de S. M. X.

El ofrecimiento del corruptor presente, hecho por un hombre como el Sultán, es lo más natural del mundo; no puede comprender que haya algo indecible, ni por parte del que propone, ni de aquel á quien es dirigida la oferta, y el único sentimiento probable, dejado por mi conducta en el ánimo del Sultán, fué, según imagino, de admiración, por no haber aceptado las sumas con que me brindaba.»

(De *El Herald*)

El impuesto sobre el alcohol

La *Gaceta* publica un real decreto del ministro de Hacienda relativo á las patentes que han de pagar los expendedores de alcohol al por menor, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 46 de la ley de presupuestos vigente.

La parte dispositiva de este decreto dice así:

Artículo 1.º Las patentes para la expendición al por menor de alcoholes, aguardientes, licores y demás bebidas espirituosas, establecidas por el artículo 10 de la ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1892, se exigirán durante el año económico corriente con sujeción á la escala y tarifa siguientes:

	Pesetas
Clase 1.ª	50
— 2.ª	40
— 3.ª	30
— 4.ª	25
— 5.ª	20
— 6.ª	15
— 7.ª	12
— 8.ª	10
— 9.ª	8
— 10.	6
— 11.	5

En Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla Málaga, Coruña y Bilbao, los Casinos y Circuitos de recreo pagarán patente de la clase 1.ª; los cafés, fondas y almacenes de la clase 3.ª; los restaurantes, colmados, montañeses y establecimientos donde se venden fiambres finos, de clase 4.ª; las tiendas de ultramarinos y demás en que se vendan aguardientes y licores por botellas ó litros, de la clase 6.ª; las tabernas, bodegonas, figones, paradores y demás sitios donde se venden por copas, de la clase 8.ª, y los puestos en la vía pública, de la clase 9.ª.

En las demás capitales de provincia y poblaciones mayores de 12.000 habitantes y puertos de mar, mayores de 4.000, las patentes para dichos establecimientos serán de clase un grado más inferior.

De clase un grado más inferior que éstas en las poblaciones de 4.001 á 12.000 habitantes y puertos menores de 4.000.

Y de clase un grado más inferior que en estas últimas en las poblaciones menores de 4.000 habitantes.

Art. 2.º Dichas patentes serán impresas en la Casa Nacional de la Moneda y Timbre, con arreglo al adjunto modelo; serán talonarios y no servirán más que para el individuo, establecimiento, pueblo y año económico que las mismas expresen.

El pago de su importe se verificará en dos plazos semestrales: el primero al tiempo de su adquisición en las expendedurías, en el primer mes de cada año económico, y el segundo al realizarse por los recaudadores de la Hacienda el cobro de las contribuciones directas.

La cuota de las patentes es íntegra, y queda por tanto, obligado el contribuyente á satisfacer el segundo plazo, aunque haya cesado en la industria después de adquirirla la patente.

Art. 3.º Las patentes se hallarán de venta en las expendedurías de efectos timbrados.

La persona que establezca ó tenga establecida alguna industria de las comprendidas en la tarifa á que alude el artículo primero de este decreto, adquirirá de dichas expendedurías la patente y la presentará al alcalde de la localidad para que, separando y reteniendo en su poder la matriz y el talón correspondiente al pago del segundo plazo, entregue al interesado el talón perteneciente al primer plazo, autorizando, lo mismo que la matriz, con su firma y sello, y anote en una y otra el nombre del contribuyente, su industria y el local donde la ejerce, siempre que la patente presentada corresponda á la verdadera industria que aquél ejerce. Este particular se consultará con la matrícula de la contribución industrial, haciéndose, además las averiguaciones que se juzgaen convenientes.

Art. 4.º Durante los diez primeros días de cada mes, los alcaldes remitirán á la Administración de Hacienda de la provincia una relación de las patentes autorizadas y anotadas en el Registro especial, que habilitarán al efecto, acompañada de las matrices y unidos á éstas los talones correspondientes al pago del segundo plazo.

Art. 5.º En las capitales de provincia y en las localidades donde existan dependencias de Hacienda de la provincia ó respectiva dependencia especial. Esta última remitirá á la administración de la provincia las matrices y talones del segundo plazo.

Art. 6.º Las administraciones de Hacienda de la provincia, una vez revisadas las relaciones á que se refiere el artículo 4.º, así de las remitidas por los alcaldes como las que le remitan las dependencias locales, y confrontadas con las matrices y talones del segundo plazo, las entregarán, juntamente con las matrices y talones de las formalizadas en la capital, al tesoro de Hacienda de la provincia para su ingreso en Caja como documento á cobrar al vencimiento del segundo plazo. Llegado éste, se agregarán de las matrices los talones del segundo plazo y se entregarán en debida forma á los recaudadores de la Hacienda para su realización en la forma y con sujeción á las mismas reglas á que se ajusta la recaudación de las contribuciones directas.

Art. 7.º Todo expendedor al por menor de alcoholes, aguardientes, licores y demás bebidas espirituosas, cualquiera que sea la forma en que realice la venta, tiene obligación de colocar el talón de la patente en sitio que esté á la vista del público, debiendo además hallarse corriente en el pago la contribución industrial y de comercio.

Los gobernadores civiles, los alcaldes y demás autoridades á quienes compete otorgar licencias para la apertura ó instalación de industrias relacionadas con la venta de alcoholes y demás bebidas espirituosas, no las concederán sin que el interesado solicitante presente el talón que exprese el pago de la patente.

Art. 8.º Los inspectores provinciales de Hacienda ejercerán la comprobación administrativa de este impuesto é instruirán los expedientes de defraudación contra los industriales que la cometan ó contra los alcaldes que la autoricen con su lenidad ó falta de cumplimiento de las prescripciones de este decreto, siendo pública la acción para denunciar las defraudaciones.

Art. 9.º La sanción penal consistirá en una multa del duplo al octuplo del importe de la patente que haya debido obtenerse, además del importe de la misma, á cuya adquisición será compelido el defraudador.

Art. 10.º El procedimiento para imponer la penalidad será el mismo que para los defraudadores respecto á los demás impuestos establecen los reglamentos, y en particular el de inspección provincial de Hazienda de 14 de septiembre de 1893, en su cap. 6.º

Art. 11.º Los alcaldes y secretarios de Ayuntamiento percibirán como remuneración de gastos y trabajos que les ocasione este servicio el 5 por 100 sobre el importe del primer plazo de las patentes formalizadas en las respectivas localidades.

Los recaudadores de la Hacienda percibirán por el cobro del importe del segundo plazo el premio que tengan asignado por la cobranza de las contribuciones territorial y de industria.

El cargo á los expendedores de efectos timbrados por patentes, así como el abono del premio de expendición correspondiente, se verificará tomando sólo como tipo de cada clase el importe del primer plazo.

Art. 12.º La adquisición de las patentes en el corriente año económico, se verificará tan luego se anuncie que se hallan á la venta en las expendedurías de efectos timbrados. El pago del segundo plazo se verificará en el transcurso del cuarto trimestre del mismo, cuando lo disponga el ministro de Hacienda.

Art. 13.º Los gastos de elaboración y demás que se originen en este impuesto, se imputarán al crédito adicional de la Sección 9.ª del presupuesto corriente.

Dado en Palacio á 8 de Febrero de 1894. —*Marta Cristina*.—El ministro de Hacienda, *Germán Gamazo*.

NOTICIAS

De las islas

Sóller

Vana quimera la del semanario «El Sóller» al pretender que los Concejales que forman actualmente el municipio en vez de discutir *sin ton ni son*, cual si estuvieran en familia, no lo hagan de la mane-

ra como lo hacen los perfectos y reputados oradores capaces de convencer al Universo con sus atildados y ampulosos discursos. Nosotros, y dispense el apreciable periódico, sustentamos ideas opuestas á las suyas. Suspiramos, y con nosotros la gran masa del pueblo, por una buena y franca administración; anhelamos, después, una estricta imparcialidad y recto criterio en los asuntos de gobierno y para ello contamos, y de ahí nuestra vanagloria, con que, sino todas, la gran mayoría al menos de las personas que componen el municipio tienen tanta ilustración y tan vastos conocimientos como cualesquiera otros que hayan podido franquear antes de ahora, los umbrales del Consistorio.

Bueno fuera, á qué negarlo, que en las peroraciones resultaran conceptos claros y precisos, que se aguzara más el ingenio en algunas ocasiones, si necesario fuese; pero entre esto que sería muy hermoso y bello y el hablar poco y mesurado unido empero á una buena marcha administrativa, optamos por esto último. Y todo lo demás, créanos «El Sóller», todo lo demás es agua de cerrijos.

—Ocupados el martes por la mañana en las inmediaciones de Can Fumat (Huerta) varios hombres en socavar una palmera de regulares dimensiones, para trasplantarla á otro sitio, hubo de venirse abajo cuando menos se esperaba, cayendo encima de la frente de una mujer que presenciaba el trabajo, haciéndole esquirlas el hueso frontal y dejándola con pocas esperanzas de vida.

Acudieron inmediatamente al lugar del siniestro los facultativos señores Pastor y Mayol y los muchos esfuerzos que hicieron resultaron infructuosos para volverla á la vida.

Descanse en paz.
La enfermedad denominada *el dengue* ha hecho de nuevo su aparición en este pueblo. Contadas son las familias que no tengan á alguno ó algunos de sus individuos atacados de dicha dolencia, si bien puede decirse que, hasta el presente, reviste caracteres marcadamente benignos.

—C.
15 de Febrero de 1894.

De la Capital

Ayer tarde fué conducido al cementerio de esta ciudad el cadáver de nuestro joven amigo Guillermo Roca, á quien con tristísima propiedad, podemos aplicar el calificativo de malogrado.

El concurso fué numeroso y muy distinguido, pues cuantos le conocían y apreciaban sus dotes de carácter y talento quisieron asociarse á la tribulación de su familia y dar esta prueba de póstuma consideración al difunto.

Quizás el encumbramiento y la fortuna deparen más faustuosos entierros, pero puede asegurarse que no aventajarán al del llorado amigo, en la sinceridad del dolor con que todos lo presenciaron.

La calle de la Merced es objeto de separación. En la actualidad se está haciendo nuevo el piso, el cual se fabrica con piedra machacada.

Ayer á cosa de las ocho de la mañana hubo en el muelle espectáculo gratis para quien lo quiso.

Unos cuantos marineros, aprovechando el vagar de la hora del almuerzo hicieron pelear dos perros uno de ellos de presa. Como la función era gratuita y por añadidura prohibida, tuvo muchos admiradores y terminó, cuando les fué preciso á los promovedores volver al trabajo, lo cual hicieron habiéndose dado aquel buen rato.

Anteanoche en la calle del Campo Santo se liaron dos mozas del partido y armaron una marimorena capaz de hacer salir los colores á la cara de la luna, pues á su casa alborotaron el cotarro.

El siniestro terminó por consunción.

Mañana empezarán en la iglesia de San Magín una misión para el pueblo y unos ejercicios espirituales para las hijas de la Purísima. Estarán encargados de una y otros algunos P. P. de la Compañía de Jesús.

Los ejercicios tendrán efecto desde las once de la mañana hasta las doce y la misión desde las seis y media á las ocho de la noche.

Ayer tarde S. E. I. el Obispo de esta diócesis, empezó en la iglesia de San Agustín la ceremonia de conferir órdenes sagradas.

Administró el Sacramento á los aspirantes á la tonsura clerical y á las cuatro órdenes mayores.

Esta mañana á primera hora conferirá en la misma iglesia las órdenes mayores y el presbiterado respectivamente á varios señores de esta isla y de la de Ibiza.

La empresa de Circo Balear ha resuelto abrir un abono para diez funciones, con un veinte y cinco por ciento de rebaja sobre los precios diarios que se ha publicado.

Las personas que deseen abonarse podrán verificarlo hasta las doce de la mañana de hoy.

La música del Regimiento Regional tocará mañana de doce á dos en el paseo del Borne las piezas contenidas en el siguiente programa:

- 1.ª—Paso doble *La Vanguardia*, Milpáger.
- 2.ª—Sinfonía de la ópera *La Sirène*, Auber.
- 3.ª—Quinteto de la ópera *Un ballo in maschera*, Verdi.
- 4.ª—Waltz *Amelia*, A. R. Garay.
- 5.ª—Polka *La Perla*, Straull.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Binisalem, denunció al Alcalde, cinco sujetos, vecinos de dicha villa, por promover un escándalo á altas horas de la noche, prorrumpiendo en canciones indecentes y dando algunos golpes en las puertas del vecino de la misma, Miguel Pons Moyá.

Con la valija, veinte y ocho pasajeros, y variada carga salió ayer á las cinco de la tarde de nuestro puerto, con destino al de Barcelona el vapor *Cataluña*.

Entre la carga figuraban unas trescientas arrobas de pescado y cuarenta cestos de uva fresca.

Suscripción abierta en el Almacén de Música de D. Bartolomé C. Perelló para costear un objeto de arte que se dedica como obsequio al maestro compositor Don Bartolomé Torres, por su Misa premiada en el Certamen Eucarístico de Valencia.

	Ptas. Cts.
Suma anterior.	153
D. Manuel Villalonga Pérez	5
D. Guillermo Sancho y Més	5
D. Antonio Barceló y Bosch	5
D. Enrique Sureda y Morera	5
D. Teodoro Cerdá y Oliver	5
D. Antonio Tomas	5
D. Bernardo Janer	2
D. Antonio Reus	2'50
D. Antonio Villalonga	2'50
D. José Gual Togores	2'50
D. Antonio Moner	5
D. Guillermo Roca	2
D. Baudilio Puigvert	2'50
D. B. Aguiló	2
D. Jaime Jauma y Salvá Pbro.	2
D. Nicolás Campaner	2'50
D. Eusebio Estada	2'50
D. José Cardell	5
D. Bartolomé Garcia	2'50
D. Miguel Binimelis y Rosselló	2'50
D. Miguel Binimelis y Quetglas	2'50
D. Luis Martí y Ximenis	2'50
D. Camilo Pou y Moreno	1
D. Rafael Rosselló y Alemany	2'50
D. Emilio Boral y Burghard	2'50
D. Pedro Cotoner y Verí	2'50
D. Bernardo Amengual Pbro.	2
D. Sebastián Amengual	2
D. Manuel Bonet y Codina	5
D. Rafael Pons	5
D. V. Ll.	2'50
D. Julio Terrado	2'50
D. Julián Álvarez	5
D. E. F.	2
D. Félix Pons	2
D. José Alcovér	2
D. Pedro Garau y Cañellas	2'50
D. Juan Ripoll	2
D. José Meliá y Sánchez	2'50
D. Juan Montaner y Vich	5
D. José Sagristá y Llompart	2
D. Juan Sampol	2
D. Francisco Salas y Albertí	2
D. Gaspar Reinés y Coll	2'50
D. Miguel Mastrá	2
D. Bartolomé Bosch	5
D. Juan Cerdá y Bosch	4
D. Jaime Serra y Orell	2
Total.	299'00

TELEGRAMAS

(Servicio particular de La Almudaina.)

Reunión de anarquistas

Madrid 16 á las 9'50 m.

En Greenwich (Inglaterra) celebrábase frecuentes reuniones de anarquistas de diversos países.

La policía llegó á tener noticia de estas reuniones.

Ayer se verificaba uno que vigilaban los agentes de la autoridad.

Uno de los anarquistas al verse seguido por la policía, se internó en el Parque de

Greenwich, estallándole una bomba, que le destrozó brazos, piernas y vientre.

Asuntos políticos

Madrid 16 á la 1'45 t.

El Sr. Sagasta asegura que no habrá crisis ministerial antes de la Semana Santa.

Se propone que el período de Cortes termine con el debate político.

El Consejo de esta tarde se ocupará de la fecha en que deben abrirse las Cortes, del *modus vivendi* con Bélgica y de la cuestión de Navarra.

Bolsa de Madrid

Madrid 16. 4 t.

Deuda perpétua al 4 p. interior.	68'10
Id. id. al 4 p. exterior (1891)	00'00
Id. amortizable al 4 p.	77'70
Billetes de Cuba (1888)	108'60
Acciones del Banco de España	374'00
Tabacos	165'75

Cambios

Barcelona 16, 4 t.

4 p. interior.	68'17
4 p. exterior.	77'67
4 p. amortizable.	00'00
Cubas (86)	108'62
Coloniales.	40'85
Nortes.	27'30
Francias.	23'85
Madrid.	68'25
Paris	63'46
Renta francesa.	98'72
Londres.	00'00
Francos.	00'00
Libras.	00'00

Mencheta

Noticias marítimas

Compañía Trasatlántica

El Isla de Luzón salió el 13 de Aden para Colombo.—El Santo Domingo salió el 14 de Liverpool para Coruña.

Vapores Español y C.º

El Andulca en Málaga para Cartagena.—El M. Español en Málaga para Sevilla.—El Nuevo Valencia en Barcelona para Marsella.—El Nuevo Extremadura en Sevilla para Barcelona.—El García de Vinuesa en en Marsella para Barcelona.

Societé Navale de l'Ouest

El Saint André llegó el 10 á Lisboa en viaje para Valencia y Barcelona.—El Saint Jean salió de Ambarés el 10 para el Havre, Lisboa, Valencia y Barcelona.—El Saint Luc llegó el 11 al Havre procedente de Saint Nazaire.—El Saint Marc llegó el 9 á Marsalla procedente de Barcelona.—El Saint Mathieu salió el 11 de Lisboa para ésta, debiendo llegar en este puerto hoy, jueves.—El Saint Paul en armamento al Havre.—El Saint Pierre salió el 11 del Havre para Ambarés, Lisboa y Barcelona.

Sociedades y Corporaciones

Ferro-carriles de Mallorca

No habiéndose reunido el número de acciones que previene el artículo 25 de los Estatutos para la Junta General que debía tener lugar el día 19 del actual, se convocó nuevamente á los Srs. Accionistas para la que se verificará el día 26 del corriente á la tres de la tarde, en el local de la estación de Palma; en la inteligencia de que tendrá efecto la Junta y serán válidos sus acuerdos sea cual fuere el número de Accionistas presentes, en conformidad á lo dispuesto en el citado artículo 25.

Las papeletas de asistencia continuarán facilitándose por la Secretaría todos los días no festivos de doce de la mañana á dos de la tarde, desde el inmediato á la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la Junta, durante cuyo período deberán los Srs. Accionistas que tengan que representar á otros entregar las cartas que acrediten su representación.

Los resguardos expedidos á los Señores Accionistas que han depositado acciones para la sesión convocada para el 19 del actual servirán de papeleta de asistencia para la que se convoca por medio de este anuncio, igualmente que las cartas de representación presentadas sino se retiran por los interesados.

Palma 17 de Febrero de 1894.—El presidente, Antonio Marqués.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario.

Crédito Balear

Por acuerdo de la Junta de Gobierno; se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que á los efectos del artículo 28 de los Estatutos, deberá celebrarse el día 4 de Marzo próximo á las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar, se hallará espuesta en la Secretaría, donde se facilitarán las papeletas de asistencia.

Los señores accionistas, que deban ser representados por otros, podrán remitir á la Sociedad sus cartas de representación hasta el día anterior al designado para la celebración de la Junta.

Palma 14 Febrero de 1894.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, Rafael L. Baaes.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos, la Junta Protectora de esta benéfica Institución, convoca á la general ordinaria para el día 25 de este mes á las doce de su mañana.

Los señores socios subvencionistas que deseen concurrir, se servirán pasar por las oficinas de la Sociedad durante las horas de despacho, á recoger la papeleta de asistencia.

Palma 15 Febrero de 1894.—El Vocal de turno, Gabriel Felu y Manera.

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, queda abierto el pago del duodécimo dividendo activo aprobado por la general, todos los días no feriados de nueve á doce de la mañana, á contar desde el día 15 del presente mes en las oficinas de la Sociedad, calle de San Bernardo número 16.

Palma 12 de Febrero de 1894.—El Administrador, Cándido Fernández.

Pasatiempos

Un cesante que habita en una buhardilla, se acuesta muy temprano la víspera del día de Reyes, pero antes le dice á su esposa.

—Mira, pon sobre el tejado esas botas viejas á ver si me ponen algo los Reyes.

Lo hace así la mujer, pero desde la buhardilla vecina la sorprende un zapatero, grande amigo del cesante, que, compadecido sin duda, espera un rato, toma las botas y se las compone.

Al día siguiente se levanta el cesante muy temprano, coge las botas y, loco de contento, le dice á su costilla.

—Mira, mira, los Reyes me han puesto tapas y medias sueltas.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Continuarán en la Merced, dedicadas á San José: exposición á las seis y media; á las diez, tercia y misa mayor con sermón por D. Andrés Nicolau. Por la tarde, á las 4, sermón por D. Sebastián Font, Pbro.; á las 5 vísperas y completas; por la noche, Rosario, meditación, estación, y la reserva.

Otras funciones

En la Catedral, á las nueve y media, horas y misa mayor con sermón por el Rvdo. P. Mariano Ripol, S. J.

En Santa Eulalia, á las diez tercia y misa mayor con sermón cuaresmal por D. Andrés Nicolau. Por la tarde, sermón cuaresmal por D. José Cabrer.

En Santa Cruz, á las diez misa mayor con sermón por D. Miguel Perera. Por la tarde, sermón por el P. Francisco Salvá.

En San Jaime, en la misa mayor sermón cuaresmal por D. Ignacio Palou. Por la tarde, sermón por D. Miguel Perera.

En San Miguel, por la mañana, á las diez, misa mayor con sermón por don Bernardo Matas. Por la tarde, sermón por el P. José Auba.

En San Nicolás, á las nueve y media, horas y misa mayor con sermón por el P. Antonio Gamundí. Por la tarde, sermón por el P. Antonio Tomás.

En la Real Capilla salve á la Virgen de los Dolores por sufragio de Sor R. sa Gomila, «Parce Domine» por el alma de D. Nicolás Serra, Presbítero, misa de once y Plática por el Sr. Rector sobre la grandeza, santidad y amor de Jesucristo, credo y salve para eterno descanso del Excelentísimo é Ilustrísimo Obispo que fué de Mallorca don Mateo Jaume.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Buen Suceso, en San Nicolás.

Teatro Circo Balear

Debut de la renombrada compañía ecuestre, gimnástica, acróbata y mímica procedente del Circo Ecuestre de Valencia, compuesta de 26 artistas de ambos sexos.

La primera función tendrá lugar hoy sábado 17, á las ocho de la noche, bajo la dirección de D. Secundino Feijóo, y representada por D. Agustín Velazquez.

12 magníficos caballos amaestrados cada uno en su clase.

Por primera vez en Palma los célebres Toros irlandeses amaestrados en libertad por el Sr. Feijóo.

Precios

Palcos sin entrada.	5'00 ptas.
Sillas al rededor del Circo y escenario con entrada.	1'00 id.
Luneta con entrada.	0'75 id.
Entrada general.	0'50 id.
Niños y soldados sin graduación.	0'25 id.

El orden de la función se repartirá á la entrada del Circo.

Toda localidad que con entrada escada de una peseta pagará el sello móvil.



Ferrocarriles de Mallorca
 Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril de 1893
 De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana 2:15 y 3:40 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma, á las 3 (mixto) 7 mañana y 5:30 tarde.
 De La Puebla á Palma, á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.
 De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:30 tarde.
 De La Puebla á Manacor, á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

Vapores Correos
 Salidas de Palma.—Todos los martes para Barcelona á las cinco de la tarde. Todos los jueves para Valencia á las cinco de la tarde. Todos los viernes para Barcelona á las cinco de la tarde. Todos los domingos para Ibiza y Alicante á las ocho de la mañana, y á las siete cincuenta para Barcelona. Todos los miércoles á las dos quince de la tarde para Mahón (Vía de Alcudia). Todos los sábados á las cinco de la tarde también para Mahón.

Salidas de Barcelona.—Todos los lunes y jueves á las cinco de la tarde.
Salidas de Valencia.—Todos los viernes á las tres de la tarde.
Salidas de Alicante para Ibiza y Palma.—Todos los martes á las doce de la mañana.
Salidas de Ibiza.—Para Alicante todos los domingos por la tarde.—Para Palma: todos los miércoles á la madrugada.
Salidas de Mahón.—Para Barcelona todos los domingos á las ocho de la mañana (Vía de Alcudia).
 Todos los miércoles á las cinco de la tarde para Palma.

Últimas cotizaciones
 FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	111 00
Cambio Mallorquín.	62 50
Fomento Agrícola.	63 50
Ferrocarriles de Mallorca.	61 00
Alumbrado por Gas.	106 50
Salinas de Ibiza.	200 00
La General Mallorquina.	80 00
Bonos municipales.	30 00
La Islaña Marítima.	52 50
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	08 00
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 15 de Febrero, 400 t.	
4 p interior perpetuo.	00 00
4 p amortizable.	00 00

Cubas.	000 00
Banco de España.	374 75
Tabacos.	166 50
Barcelona 15 de Febrero, 4 tarde.	
4 p interior.	68 15
4 p exterior.	77 65
4 p amortizable.	
Cubas 86.	108 62
Coloniales.	40 15
Nortes.	27 25
Francia.	23 95
Madrid.	68 25
Paris.	63 43
Renta francesa.	98 86
Londres.	00 00

Boletín meteorológico
 Día 16 de Febrero—9 mañana

Barómetro.	767 8 mm.
Termómetro seco.	10 2 grados
Id. húmedo.	09 0 >
Máxima en 24 horas.	14 6 >
Mínima en id.	06 6 >
Reflector.	04 0 >
Dirección del viento.	N.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado.	03 2 kg.
Pluviómetro.	00 0 mm.
Evaporómetro.	00 9 >
Higrómetro.	00 86 >
Ascenso del barómetro en 24 horas.	01 6 >
Descenso del id. en id.	00 0 >

Ferias de Mallorca
Abril.—Domingo 22, Santa María.—
Mayo. Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig).
 Jueves 10, Inca (Dijous bó), Domingo 13, Sóller y Felanig.—Id. 20, Sancellas.—
 Id. 27, Manacor y Binisalem.—**Julio.**—
 Viernes 20, Felanig.—Miércoles 25, Manacor.—**Agosto.**—Domingo 19, Sineu.—
 Martes 28, Felanig.—**Septiembre.**—Domingo 16, Manacor.—Id. 23, Felanig.—Domingo 30, Lluchmayor.—**Octubre.**—Lunes 1.º, Lluchmayor firó.—Domingos 7 y 14, Lluchmayor.—Id. 21, Inca y Felanig.—Id. 29, Inca.—**Noviembre.**—Domingo 4, Inca.—
 Viernes 9, Lapuebla.—Sábado 10, Alcudia.—Domingo 11, Pollensa y Muro.—
 Jueves 16, Inca (Dijous bó).—Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor: el martes, en Monturri: el miércoles, en Sineu: el jueves, en Inca: el sábado, en Palma: el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Hojas del Calendario

FEBRERO	FEBRERO
Ct. creciente el 13	Ct. creciente el 13
Novilunio el 20	Novilunio el 20
Sale el sol á las 6:53	Sale el sol á las 6:52
Pónese á las 5:36	Pónese á las 5:38
HOY	MAÑANA
17	18
1564.—Fallecimiento de Miguel Angel en Roma	1865.—Incendio de Charleston
SABADO	DOMINGO
48 Tempora 317 Santos Pedro Tomás obispo y mártir, Donato, Secundiano y Rómulo mártires	49 II Santos 316 Eladio arzobispo, Simón obispo y mártir, Santa Gaudencia mártir y la bta. Cristiana virgen

PALMA DE MALLORCA
 Imprenta de Amengual y Muntaner

Alquileres y afinaciones

PIANOS A BORD
 Pianos de Bord y Co.
 FABRIQUE: 52, RUE DES POISSONNIERS, PARIS

Alquileres y afinaciones

UNICO REPRESENTANTE
MANASERO Pelaires 14 Palma

PIANOS

Único depósito y representación exclusiva en las Baleares de los **LEGITIMOS** y tan renombrados pianos

Chassaigne Frères

Ventas á plazos y al contado
CASA BANQUÉ—PALMA

Nicolás **Ticoulat**

CIRUJANO-DENTISTA
 de la Universidad Central, dentista de la facultad de medicina de Barcelona

Especialista en la construcción y colocación de dientes y dentaduras artificiales, valiéndose para ello de los medios e instrumentos más perfeccionados que hoy se conocen, asegurándose con dichos dientes artificiales se habla y come perfectamente sin causar molestia ni estorbo al que los usa. Se practican todas las operaciones propias del arte dentario así como se reforman toda clase de dentaduras. Extracción de dientes yuelas sin dolor, nuevo procedimiento.

Calle de S. Nicolás número 33, principal, Palma

PRECIOS ECONÓMICOS

Mediante certificado de pobreza de las Alcaldías se harán gratis las operaciones de cirugía dental que sean necesarias.

AVISO A LOS NAVIEROS

Los buques que se dirijan á las Antillas saliendo de la Península, en los meses de Marzo y Abril, ó antes, y no vayan totalmente cargados, ó que por su construcción puedan llevar una cubierta haciendo una escala en Arrecife de Lanzarote, pueden tomarla en dicho puerto de las cebollas tan acreditadas por su clase y calidad, en la casi seguridad de que siempre sacarán un buen sobreffete y con frecuencia un buen negocio, debido á los insignificantes precios á que se obtiene dicho tubérculo, pues por regla general vale puesto á bordo, libre de todo gasto, de reales 16 á que comienza á venderse en Abril, descendiendo hasta 10 ó 12 en Mayo y Junio.

Los gastos de este Puerto son tan insignificantes que no merece mencionarlos, el que ofrece toda clase de seguridades.

Llama la atención, que siendo la isla de Lanzarote la que hoy produce cebolla, se dirijan algunos buques á otras islas del Archipiélago á cargar dicho fruto el que se conduce á aquellas islas en barquitos, no solamente encareciendo dicho artículo sino además el desmérito que sufre.

El que trate de hacer este negocio, puede dirigirse á D. José M.º Diaz, del Comercio, en Arrecife de Lanzarote, quien le suministrará todos los datos que desee.

ARBOLES FRUTALES, ROSALES Y PLANTAS

HA LLEGADO HACE POCO DE FRANCIA M. Giraud, horticultor, y tiene el honor de avisar al público que tiene un grande surtido de árboles frutales de las especies conocidas mas grandes y mejores. Plantas para habitaciones y jardines, y hermosa colección de Rosales de última novedad. Cebollas de Jacintos, Tulpanes, Anémonas, Gladiolos enanos, Amarillos diversos, Begonias, Renunculos, Bulbos de Dalias enanas de flor grande y de flor pequeña, Lirios dorados y Lirios diversos, Liatris plantas admirables á recomendar. Seis especies de plantas trepadoras, todas nuevas y muy olorosas. Notable colección de semillas. 12 especies de peonia muy olorosa. Todas estas plantas son de primer orden y á precios muy baratos. Grande surtido de camelias, azaleas y magnolias de flor doble. Son de notar los groselleros de Australia, frutos que se estiman mucho para la confitería, y los frambuesos de las cuatro estaciones, de grandes y perfumados frutos. M. Giraud tiene el honor de hacer observar á los señores aficionados que de las plantas que adquieren obtendrán muy buenos resultados, pues provienen de un clima mas frio que el de Palma, y deben apresurarse á adquirirlas.

Cadena, número 1—Palma

PÉRDIDA.—Desde esta capital al caserío del Terreno se ha extraviado un perro perdiguero, joven, con grandes manchas color café y piel pintada del mismo color. La persona que lo presente será gratificada. En esta redacción darán razón del dueño de dicho perro.

HALLAZGO.—La persona que tenga extraviado un perro de presa joven puede pasar por la Plaza Mayor, número 15 y se le entregará.

A voluntad de su dueño se vende una casa planta baja (botiga) y cuatro dependencias, señalada con el número 12 de la calle del Socorro. Informarán calle de Santa Clara, número 41, entresuelo. 10-2

NO MAS CASPA, NI CANA NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

60 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casasnovas, peluquero, Cadena, 8.

Liquidación verdad
 por retirarse del negocio. Ninfas Palmessas, 21. Jaime II, esquina á la de San Bartolomé.

SE ALQUILA Una casa situada en Portopi, que además de reunir todas las comodidades apetecibles tiene un hermoso jardín y cochera. Informarán en la calle de San Nicolás número 9-3.º 31

Para San Juan de Puerto Rico saldrá a la mayor brevedad el bergantín goleta **Joven Matías**
 Admite un resto de carga a flete. Informaran D. Mateo Bonet, Rayo, Santa Catalina ó los señores Malet y Bosch. 21

Casa de recreo
 Se desea alquilar en el Terreno ó Portopi. Ofertas, Cordelería 83, bajos. 22

PÉRDIDA.—Se ha extraviado por el camino vecinal de Sineu, y en las inmediaciones de Son Garau, una galguita inglesa. La persona que la encuentre sirvase presentarla en la calle de las Miñonas, número 8, y se gratificará el hallazgo. 7

GANGA.—Se venden dos torneos de hierro y un melecato. Informarán Plaza de San Antonio, número 17, segundo. 10-5

SUBASTA.—El sábado 17, á voluntad de sus dueños se rematará la subasta, si la postura acomoda, de tres fincas en la plaza de Cort, á las siete de la noche. Primera finca consistente en un zaguán con pises y tienda en la calle de la Marina números 16 y 18, con vista en la calle del Mar, número 19. Segunda finca formada por un zaguán situada en la calle de la Lonja, número 44. Tercera finca una casa de recreo con una buena porción de tierra y árboles, situada en Son Serra, calle del Toro 4-4

En venta
 La casa zaguán, con botiga, entresuelo, patio, agua de pozo, pises altos etc., números 12 y 14 de la calle de la Peletería Informarán calle de Muntaner, número 10. 6-6

VENTA.—Se desea vender un caballo de unos siete años de edad y siete palmos de altura. Informarán calle de la Vidriera, número 28. 14

JAQUECA MIGRAÑA

Se cura pronto y de un modo radical con el uso del tan acreditado **Antijaqueca de Sto. Tomás de Aquino**

PREPARADO POR **TUTUSAUS**

Caja 1.º50. Depósito en Palma, farmacia Juan Valenzuela.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, embianquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.